

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases á individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

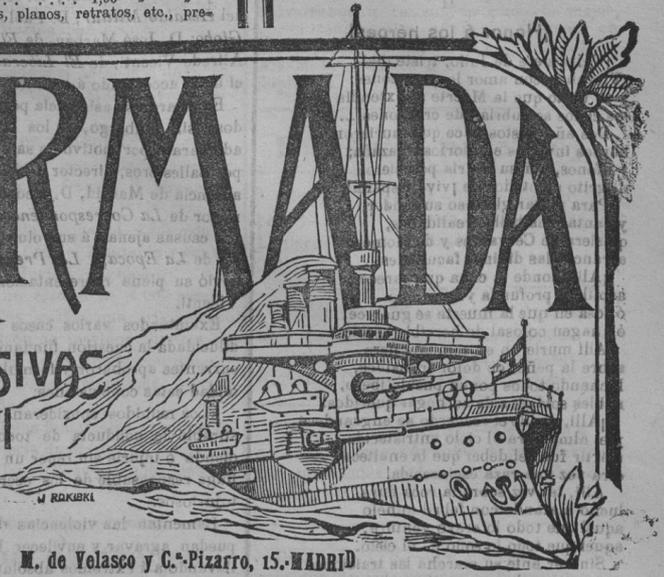
NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 438

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

UNA LECCION AL DOCTOR MAESTRE

PACIFISMO Y ANTIMILITARISMO

Sr. Maestro: Hoy queremos dar á usted una lección gratuita, y dársela sin acordarnos de quién es usted, ni de con quién se halla emparentado, ni de que es usted minero.

Empecamos. Existen dos clases de pacifismo: una, la de los filósofos, que, mirando á un porvenir de miles de años, piensan que es ó que será cosa factible realizar el desarme general, trocar las bayonetas en arados, aplicar los enormes gastos de los Ejércitos permanentes y de las escuadras á mejorar la condición humana en lo material y en lo moral.

Una, la de los filósofos evolucionistas, sin tiempo determinado, ó la de los ilusos que, desconociendo al hombre y á los conjuntos de hombres, sus apetitos, sus voracidades, sus egoísmos, sus pasiones, sus anhelos de dominación y de riqueza, creen que al hombre y á las sociedades se les puede transformar en ángeles y en cohortes de ángeles, y puede ser arrojada del mundo la fuerza, la violencia, todas las formas de la violencia y la guerra, resolviéndolo todo, calmando todas las ambiciones por una moral santa, por una santa persuasión y por unos tribunales de arbitraje.

Esta forma de pacifismo es inofensiva y sin transcendencia positiva de ninguna clase.

Como forma sublime de la moral, como forma ideal de una ética impracticable que se esfuma y se pierde en el infinito de los tiempos venideros, es digna de todo respeto y de toda loa. La tolerancia con los ideales y creencias de nuestros semejantes, y más cuando éstas se pliegan y se desvanecen en un ideal altruista, da la medida de nuestra cultura.

Los creyentes de esta clase de pacifismo ignoran, ó no la dan por buena, la certera y plástica definición que nos dejara del Estado el mayor artista, y por lo tanto el más comprensible de los filósofos modernos, el gran Schopenhauer, cuando dice: «El Estado es el bocado que nos ponen á fin de que no nos devoramos unos á otros».

Los apóstoles de esta clase de pacifismo, muchos de ellos en contradicción consigo mismos, con sus obras, como el célebre multimillonario asocés, resistentes en los Estados Unidos, Carnegie, que regala un espléndido palacio para que se congreguen en él los amantes de esta ilusión y explota despiadadamente á sus obreros, y forma parte de los trusts explotadores, y no repara en arrojarlos á todos los horrores de la miseria dejándolos sin trabajo porque así le conviene á él y al crecimiento de sus millones, á 80.000 hombres; los apóstoles de esta clase de pacifismo que tanto se presta á la admiración como á la burla y á la sátira, porque desconoce al hombre, que será siempre hombre, piensan contra toda realidad, coincidiendo en este punto con los ácratas, intelectuales, que llegará un tiempo en que la fuerza no tendrá nada que hacer en el mundo, en que el Derecho no necesitará de una coacción, de un poder coercitivo, en que cada hombre amará á su prójimo como á sí mismo, ó quizás más, en que no habrá tuyo ni mío, en que no habrá disputas, y si las hay se resolverán por unos tribunales de arbitraje, en que todos los hombres se harán solidarios los unos de los otros, los fuertes de los débiles, y el mundo será un paraíso.

Esta clase de pacifistas, dignos de respeto, pero científicamente ilusos, pe-

bados, no representan absolutamente nada para la paz: son inofensivos.

Otra clase de pacifismo, la real, la lógica, la científica, la positiva, la que verdaderamente trae consigo la paz, la hace muy duradera é impide que las naciones se enfurezcan por una fútesa, y que, como en otros tiempos, por la belleza de Elena, por un gesto, por una mirada, por el capricho de un rey estúpido, por la mentecatez de un privado ó de una favorita, se encienda una guerra que dure años y arrase pueblos y devore hombres; otra clase de pacifismo es la posesión de Ejércitos de tierra y de mar bien dotados, bien pertrechados, endurecidos, educados científicamente para destruir, para vencer, para ofender y conseguir la victoria, y en posesión y profundo conocimiento de todos los adelantos de la ciencia moderna aplicada á la guerra.

Esta clase de pacifismo es el verdadero, es el que conoce á los hombres tales y como son. Es el que sabe que las naciones han de emplear cientos de miles de millones en armamentos y útiles de guerra, y han de disponer de millones de hombres sobre las armas, para que pueda vivir en paz y no se destruyan, y el miedo que se tengan entre sí estas naciones sirva de freno, de serreta, de bocado á sus apetitos y proclividades.

Esta clase de pacifismo es el que verdaderamente trae consigo la paz. Es la fuerza sirviendo de pedestal al derecho. Es la fuerza, que impone el temor y el respeto.

Esta clase de pacifismo armado, aunque parezca una paradoja, es el pacifismo de que hablara Schopenhauer, el filósofo citado, y constituye el bocado que impide que nos devoremos.

¡Tan bueno es el hombre, tan santa, tan desinteresada y tan justa la Humanidad, que para vivir en paz, que para que no se destruya sino muy de tarde en tarde, necesita emplear la mayor parte de sus riquezas y tener en armas á millones de hombres en plena juventud, distrayéndolos de otras ocupaciones!

La consecuencia es poco agradable, pero es cierta, es real, es científica. La consecuencia es deplorable para la Humanidad, da de ella una idea triste, lastimosa, casi repugnante, pero... cierta!

Y sería una equivocación lamentable, fuera de la realidad, fuera de la ciencia, fuera de los hechos, juzgar á la Humanidad de otra manera.

Así, pues, el pacifismo verdadero, único, científico, de resultados positivos es, el de la posesión de un poderoso Ejército y de una poderosísima Escuadra, con mucha práctica en el arte de la destrucción, muy educados científicamente para la guerra.

Definidos bien claramente los dos pacifismos: el del ideal, el de la ilusión, el de la fantasía, el que no evita ni quedes hombres se peleen, y el que evita muchas guerras y hace duradera la paz, el de los Ejércitos de mar y tierra muy potentes, vamos á ocuparnos en el antimilitarismo.

En España no existe ese terrible mal. El antimilitarismo, el odio al cuartel, á la disciplina, al Ejército tiene su origen en el servicio militar obligatorio, forzoso, en ese empeño necio de convertir en

soldados á todo el mundo, en ese empeño de políticos fósiles y ramplones, y de patriotas estomacales y de lengua, que no han comprendido aún que las especialidades se imponen, que no seremos todos para todo, que los ejércitos verdaderamente ofensivos, destructores, científicos, son los ejércitos voluntarios, especializados, profesionales, y no las multitudes armadas, ni las muchedumbres vestidas de una misma manera, ni han comprendido que á la Patria se sirve mejor dedicando á cada cual á aquello para que mejor sirva, que á la Patria la sirve lo mismo el que pelea que el que labra los campos y entorja los granos y siega las mieses y baja al fondo de las minas y forja cañones y produce riquezas.

Explicados el pacifismo y el antimilitarismo, quiere decirnos el Sr. Maestro qué relación guarda con ellos el que una nación no quiera aceptar una guerra por no convenirle á sus intereses, por no hallarse preparada para ella ó por no considerarla justa, ó por no servir, yendo á ella, bastardos intereses, ó por no ser el momento psicológico preciso, adecuado?

¡Quiere decirnos qué tienen que ver los dos pacifismos, el ilusorio y el real, y qué tiene que ver el antimilitarismo, que por ahora no existe en España—existirá cuando se ponga en práctica el servicio militar obligatorio,—con que una nación se mira mucho antes de ir á una guerra, y pase las consecuencias que de ella pueden sobrevenirle, y no se deje alucinar por los espíritus belicosos, por los perturbadores, por los necios ni por los ambiciosos que ó medran personalmente ó se enriquecen por las guerras?

Aguardamos sentados la contestación. Al doctor famoso se le indigesta la lógica. Todo cuanto él emborriona lo da por probado y por sentido, y afirma que la opinión española la componen él y El Mundo.

Maquinistas de la Armada

Muy justa y digna de toda loa es la labor comenzada por el incansable y dignísimo general Oshando, al presentar en la alta Cámara una enmienda al proyecto de plantillas de la Armada, recabando para los maquinistas de ella dignidades y retribuciones más en armonía con las funciones y responsabilidades que actualmente recaen sobre dicha ilustrada Corporación.

La noble iniciativa del ilustre general en pro de los maquinistas de la Armada ha producido en ellos inmenso júbilo y sincera gratitud hacia personalidad militar y política de tanto relieve, en cuyo espíritu democrático ha arraigado con incontrastable fuerza la noble y levantada idea de elevar los prestigios de los Cuerpos subalternos de la Armada, como los de los sargentos del Ejército y de la Marina y los de la oficialidad de las Escalas de reserva.

Ya EJERCITO Y ARMADA viene exponiendo con incansable celo y con un alto sentido de lo que es en la Marina militar el maquinista, las múltiples y variadas funciones que han de estarle encomendadas en los barcos y escuadras del mañana; mañana tan próxima, que ya asoma por el horizonte el sol de ella.

El maquinista pone en movimiento el barco desde el levar de sus anclas; envía la energía eléctrica ó la fuerza hidráulica á las torres para la maniobra de la gruesa artillería; pasa su municionamiento por medio de los ascensores y montacargas; muévase el gigantesco timón del acorazado por la energía mecánica que allá en lo más profundo de la nave produce el maquinista, soportando las más elevadas temperaturas para transformar aquella energía en energía eléctrica y condu-

cirla á los aparatos transmisores que han de hacer las múltiples maniobras de á bordo.

El maquinista ha de conocer como se producen las corrientes en los dínamos, en un alternador, en una bobina.

No ha de ignorar las leyes físicas, químicas y mecánicas, y hasta las ondas hertzianas han de serle familiares, como la producción del gas para los globos cautivos que como exploradores han de ser empleados mañana, si como el manejo de los libros y el de los aparatos del submarino.

Y si á todos estos conocimientos y á la necesidad de mantenerlos siguiendo los constantes adelantos de la época, se sigue también la necesidad de tener una aptitud física capaz de resistir el penosísimo trabajo de su profesión, no ha de extrañar que aun la Marina mercante conceda al maquinista iguales consideraciones que á los capitanes y pilotos, según el artículo 632, regla 1.ª, del Código de Comercio, y que las Casas navieras paguen á los maquinistas de sus buques próximamente lo que la Compañía Trasatlántica española, que tiene asignados los siguientes sueldos:

- Primer maquinista de primera, 145 duros mensuales.
Primer ídem de segunda, 125 ídem id.
Primer ídem de tercera, 105 ídem id.
Segundo ídem, 85 ídem id.
Tercer ídem, 65 ídem id.
Cuarto ídem, 55 ídem id.
Ayudantes de máquina, 30 y 25 ídem id.
Además les da la comida, ropa de cama y lavado de ésta, que son por cuenta de la Compañía.

Ahora bien; ¿tiene menos importancia la profesión de maquinista en los modernos buques de combate que en las naves de la Marina mercante?

Si grande es la responsabilidad que pesa sobre el maquinista naval, no es menos la que pesa constantemente sobre el de la Armada.

Todas estas razones demuestran que las simples categorías de primero, mayor de segunda y mayor de primera—contramaestres con sueldos anexos—que interesa la enmienda de referencia para los maquinistas, y la consideración y sueldo de segundo contramaestre que se solicita en la misma enmienda para los aprendices, no son, ni con mucho, exageradas, y responden á las necesidades de orden moral y material de la época.

Confiamos en que el señor ministro de Marina, cuyo sano criterio es guiado siempre por la mayor equidad, se inclinará del lado de la tanta veces apuntada enmienda, admitiéndola totalmente, con lo cual el Sr. Pidal, que en su larga vida de mar subordinó siempre su conducta á la más estricta justicia, habrá prestado un señalado servicio á la Patria y á la Marina militar, á cuyo frente se halla hoy.

Vulcano.

¡Glorias de mi pobre España...!

¡Yo os admiro...! (REPUBLICIÓN)

Dedicado á todos los jefes, oficiales y soldados á sus órdenes de la guarnición de Melilla y posiciones que la circundan, y particularmente á los ídem ídem del séptimo regimiento mixto Ingenieros.

Desde esta pequeña cima, desde la cual es divisa la sinuosidad de los montes, teatro en otros tiempos de sangrientos combates, siento hoy una especie de amarga tristeza pensando con los que sucumbieron luchando y defendiendo el honor ultrajado de su Patria. Al través del monte de Sidi-Amel-el-Hach dirijo mi escrutadora mirada, como queriendo con

sus destellos traspasar su mole para ponerlos piadosos allí donde valientes soldados, deseosos de grabar con hechos heroicos una página gloriosa en el tomo inacabable de la Historia hispana, cayeron mortalmente heridos ante los ataques salvajes del agareno astuto, fanático y fiero.

A mis oídos repercuten aún los gritos de aquellos valientes guerreros avanzando al zumbido de los cañones, y desplegando majestuosamente á sus ojos, para no ver lo que ante ellos se tramaba, los colores rojo y guialdo del emblema patrio. Pienso en ellos, y veo que sus almas fueron en aquellos terribles momentos íntegramente cristianas, sí, cristianas, con un práctico y positivo cristianismo, y que sus númenes no volaron nunca más altos que en aquel día, en aquel momento en que, purificados por el dolor, se arrojaron en brazos del destino después de un inmenso infortunio.

En aquellos momentos Dios quiso recomendar su fe, haciendo pasar por sus labios violados por la Muerte el agua inflamada de los profetas de Israel y sosteniendo sus pesados brazos para que orasen sobre las tumbas que con tanto heroísmo defendieron, desatándose sus voces en lluvia de bendiciones al Altísimo.

Para quienes superó tan ardua cima sin desfallecer bajo el peso de la cruz con que plugo á Dios cargarlos en sus últimos momentos, pequeña recompensa es la gloria humana: no por ellos, sino por nosotros, debemos ofrecérsela como deuda de gratitud por el bien que nos hicieron, por lo que cedieron á España, y como estímulo para que nuestros ingenios perseveren en la senda de luz y de fortaleza moral que ellos abrieron.

Sus hechos deben ser para los españoles dispersos por ambos mundos el símbolo de la nación y de la raza. Así tienen de comprenderlo todos y así lo comprendo yo, cuya poesía dedicada á su memoria vais á oír, haciendo surgir sus hechos como producto vivo que emerge de las rocas por donde treparon y treparán, si es preciso, penas arriba, los admiradores del valor cesáreo de aquellos héroes, como cortejo ideal de figuras guerreras que les acompañan á la inmortalidad.

Si sus espíritus gloriosos pudiesen volver hoy los ojos de ultratumba á estos lugares que con tanta abnegación defendieron; verían en este humilde homenaje que hoy les rendimos; y en el sitio que hemos elegido para tributarlo, no una fría y vulgar apoteosis, tantas veces prodigada á estériles y funestos personajes, sino un acto de devoción patriótica que prolongará en nosotros la ilusión de vivir en estas tierras africanas, donde vemos renacer, al compás guerrero de una marcha militar, el orgullo de nuestros infanzones castellanos.

¡Quiera el cielo que de este hermoso recuerdo y de mis humildes palabras surjan, como enjambres de espíritus alados, buenos pensamientos y buenos hechos que se esparzan por España, cual savia gloriosa y salutar, que haga encender en casto amor patriótico nuestros corazones; que ahuyenten de nuestra querida Patria la discordia y la miseria; que fortalezcan todo propósito viril, toda acción poderosa; que hagan germinar copiosa mies de ciencia, y lo que vale más, de sabiduría práctica, para que podamos legar á nuestros descendientes una herencia no indigna de la que nos legaron aquellos héroes!

Y vosotros, compañeros inmortales, parte grande de mi alma, amigos de los de mi sangre antes que yo naciera, permitidme que hoy sea heraldo de vuestras glorias en estas tierras que tanto ennoblecisteis; donde nunca el hacha taladora llegará á abatir el roble cántabro que corona vuestras sienas, ni dejará de velar vuestro sueño infinito el mar Mediterráneo, vuestro confidente y siervo fiel, que yace á vuestras plantas como lebril atraído por vuestro genio...! ¡Si, compañeros míos, permitidme que sea hoy vuestro heral-

do y que os diga postrádmelo vergonzoso ante vosotros: ¡Yo os admiro!

II

[Honor a los héroes]

Veintiseiete de Julio, triste día vibraban con amor los corazones; y en tanto que la Muerte se extendía los cielos se cubrían de crespones...

Dos años justos hace que murieron héroes invictos en gloriosa hazaña; y ufanos, por su Patria perecieron al grito alentador de viva España!

Para pintar glorioso su sendero y cantar sus bellas realidades, quisiera de Carvantes y de Homero arrancar las divinas facultades...

¡Allí, donde la cima que parece aspillerada profunda y retorcida ó fosa en que la muerte se guarece, é imagen colosal de horrible herida,

Allí murieron en combate fiero sobre la peña, de dolor transidos, luchando todos por su pueblo ibero, nobles soldados de su hogar queridos!

¡Allí, donde el recuerdo se engrandece y el alma mira al cielo entristecida, mártir fué del deber que la enaltece otra vez una raza esclarecida!

Allí, tal vez sobre la roca dura luchó matando con febril anhelo aquel que todo lo creyó ventura, aquel que todo lo sonó en el cielo.

Sin ver ante su marcha las traiciones —pues no cabe en sus almas la vileza— serenos, al zumbir de los cañones, avanzaron los héroes con destreza.

Llevando por enseña los pendones, lucharon por su Patria y por la gloria, cual lucharon los nobles infanzones de la noble Castilla meritoria.

¡En aquel riesgo, en tarde luctuosa, tras de lucha titánica y cruenta, hallaron al final muerte gloriosa por vengar de su Patria leve afrenta!

¡El épico cantar de la jornada fué el veloz plomo que en el aire zumbaba...! Les cubrió la bandera inmaculada de España, que nunca se derrumbó.

En lid que el moro en su favor amaña á Caltepe y á Clio conquistaron, dando sus vida por sellar su hazaña, vengando el honor que les robaron.

Pudo el moro acobardarse un instante y á millares matar...; pero cayeron diciendo á los vivos: ¡Adelante!, y adorando la Patria en que nacieron.

Debemos cual imagen recordarlos, grabando su hazaña en nuestra mente; soñar en la gloria, asemejarlos, defendiendo el peligro frente a frente.

Pensar siempre en la nación ibera que lloró con orgullo su amargura; y al contemplar sumisos su bandera renacerá en nosotros la bravura.

¡Oh Musa celestial, extrae, anima de tu fondo ancestral el olvidado canto; y pon en los brazos de la rima la virtud del esfuerzo renovado!

¡Oh patria amor! el tafetán piadoso tienda sus franjas de oro y escarlata y como astro divino, luminoso, brille en el suelo de esta tierra ingrata.

Del cielo á ella ángeles descendan trayendo de oro y mirto una guirnalda, y en la tierra del Rif rientes tiendan la bandera española roja y gualda.

Y llevándote á tí muy bendecida recorriendo triunfal tierra africana, pensaremos en la Patria agradecida y con España excelsa y soberana.

Pensaremos con aquellos que cayeron defendiendo tu honor y tu grandeza, haciendo ver á Europa que supieron demostrar valentía y entereza.

¡Si; con orgullo murieron y á tus ojos, después de tus afanes tan prolíficos...! ¡y no dudaste, España, en tus enojos, ni que eran estos héroes tus hijos!

¡Ensalza, Patria mía, su memoria, escrita con la sangre del martirio, impresa con la sangre de la gloria y perfumada por fragante lirio!

¡Que yo, al oír ligeros trompetazos rep-rcutir ruidosos y con saña, recordaré á los hombres que en pedazos cubren los glorias de mi pobre España!

Y á tus hijos mandaré anhelante, en esta tierra que mi lira empaña, un grito atronador de ¡adelante! y otro alentador de ¡viva España!

R. Vallet Llorens.

Monte-Arbós, Julio 1911.

Periódicos y periodistas

El Sr. D. Ricardo Fuente, director de *El Radical*, envió, con fecha 25 de Julio, á los directores de periódicos de Madrid la siguiente invitación:

«Distinguido compañero: Deseando conocer su valiosa opinión sobre la conducta seguida por *España Nueva* en sus relaciones periodísticas, me atrevo á rogar á usted su asistencia á la reunión de directores de los periódicos madrileños, que se verificará mañana, 26, á las diez de la noche, en la redacción de *El Liberal*.

Le anticipo las gracias y me repito con la mayor consideración de usted afectísimo compañero,

Ricardo Fuente.»

Audiendo á la invitación se reunieron anoche los señores D. Daniel López, director de *Diario Universal*; D. José Rocamora, director de *Heraldo de Madrid*; D. Torcuato Luca de Tena, director de *A B C*; D. Roberto Castrovido, de *El País*; D. Basilio Alvarez, de *El Debate*; D. Rafael Esbry, de *El Ejército Español*; D. Alfonso Ruiz de Grijalba, de *Diario de la Marina*; D. Arturo Alvarez, de *La Mañana*; D. Enrique Muller de Quesada, de *España Libre*; D. Enrique López Alarcón,

de *El Mundo*; D. Clodoaldo Piñal, de *Ejército y Armada*; D. Evaristo Romero, de *La Correspondencia Militar*; D. Angel Murciano, de *Heraldo Militar*; D. Pablo Becerra, de *El Globo*; D. José Marbán, de *El Correo*, y don Alfredo Vicenti, de *El Liberal*, que presidió el acto, accediendo á instancias de todos.

Excusaron su asistencia personal, adhiriéndose, sin embargo, á los acuerdos que se adoptaron: por motivo de salud, D. Luis López-Ballesteros, director de *El Imparcial*; por ausencia de Madrid, D. Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*, y por causas ajenas á su voluntad, los directores de *La Epoca* y *La Prensa*. Este último envió su plena representación á D. Alfredo Vicenti.

Examinados varios casos particulares, y dilucidada la cuestión fundamental, los concurrentes aprobaron y formularon por unanimidad estas conclusiones:

«Los reunidos consideran irregular y censurable la conducta de todo periódico que ofenda ó injurie sin tener un director que se haga responsable de los escritos ofensivos ó injuriosos.

Lamentan las violencias de lenguaje que puedan agravar y envilecer la controversia, llevándola á extremos absolutamente incompatibles con la respetabilidad de la clase, y estiman que, sin menoscabo de la libre iniciativa de todos, hay un límite que nadie debe traspasar.

Y acuerdan oír al Sr. Soriano, que ha expresado ese deseo.»

Diario Oficial

(del día 27 de Julio de 1911, núm. 163).

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. José Gómez del Rosal, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Granada; D. Francisco Galarreta, á ídem íd. de Burgos; D. Salustiano Cepa, á juez instructor en la sexta región; D. Antonio González, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Cáceres; D. José Nofuentes, á ídem íd. de Almería; D. Enrique Montero, D. Antonio Bonafos, D. Casto Moreno y D. Rafael Echagüe, á excedentes; D. Fernando Romero, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Oviedo.

Tenientes coroneles: D. Antonio Martínez, al regimiento de Albuera; D. Fausto Estévez, al de Zaragoza; D. José Rodríguez, al de Cantabria; D. Gabriel Terradas, al de América; D. Clemente Callizo, al de Navarra; D. Benito Ruiz, al de Lealtad; D. Francisco Vázquez, al de Sevilla; D. Eliseo Subiza, al del Infante; D. José Emperador, al de Aragón; D. Victoriano Lartundo, al de Guipúzcoa; D. Marciano Mirón, al de Soría; D. Juan Varela, al de Toledo; D. Andrés Barbod, al del Infante; D. Crescencio Alvarez, al de Galicia.

D. Carlos Marra, á la caja de Badojox; don Antonio Conrado, al regimiento del Príncipe; D. Enrique Satué, á la caja de Montoro; don Plácido Fernández, á la de Valencia; D. Avelino Gascón y D. José Sánchez, á la de Ciudad Rodrigo; D. Baldomero Manzano, á la de Almería; D. Marcelo González, D. Eduardo Muñoz, D. Siro Ortega, D. Federico López, D. Miguel Vila, D. Antonio Castañón, D. Carlos Apolinario, D. Carlos García y D. Miguel Aranda, á excedentes; D. Daniel Manso, al regimiento Gravelinas; D. Baldomero García, al de Córdoba.

Teniente coronel de Estado Mayor de Plazas D. Francisco Solís, á excedente.

Comandantes: D. Teodoro Martínez, al regimiento de Palma; D. Emilio Romeral, al de Galicia; D. Federico Ramiro, al de la Constitución; D. Eduardo Tapia, al de Zamora; D. Angel Sequera, al de la Constitución; don Enrique Moreno, al de América; D. Lorenzo Molina, al de la Constitución; D. Celestino García, al batallón cazadores de Tarifa; don José Vega, á la zona de León; D. Antonio Urrutia, á la de Albacete; D. Joaquín Tovalina, á la de Guadalajara; D. Leoncio García, á la de Zamora; D. Manuel Marín, á la de Segovia; D. Román Martínez, á la de Teruel; D. Sergio Suárez, á la de Orense; D. Eusebio Senra, á la caja de Zaragoza; D. Ramón Francia, á la de Villanueva.

D. Roque Capelo, á la Caja de Albacete; D. Miguel Abril, á la de Mataró; D. Guillerm Alvarado, á la de Bilbao; D. Ramón Ballesteros, á la reserva de Villafraanca; D. Alfredo López, á la reserva de Jerez; D. Jesús Romero, á la de Mondoñedo; D. Luis Quintanilla, á la de Carmona; D. Luis Romera, á la de Córdoba; D. Mariano Gómez, á la de Lorca; D. Antonio Cánovas, á la de Huercaal Overa; D. Francisco Klem, á Somatenes de Cataluña; D. Ricardo Gijón, á la Secretaría de la Subinspección de la octava región; don José Quesada, á sargento mayor de la plaza de Córdoba; D. Juan Rodríguez, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo.

D. Luis Zurdo, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Soría; don Cristóbal Ruiz, á ídem íd. íd. íd. de Huesca; D. Francisco Ribot, á ídem íd. íd. íd. de Ba-

leares; D. Vicente del Río, D. Miguel Alés, D. Juan Rankins, D. Nicomedes Delgado, don Victoriano Villaescusa, D. Gabriel Ginard, D. Cristóbal Abrio, D. Enrique García y don Jacinto Pérez, á excedente.

D. Eduardo García, D. Decoroso Castro, D. Juan Escobar, D. Juan Castronuño, don Felipe García, D. Antonio Matos, D. Ramón Rdríguez, D. Francisco Castellano, don Duardo López, D. José Castro, D. Justo Martínez y D. Francisco Sosa, á excedentes.

D. Gabriel Ribot, D. Juan González, don Bernabé Rubira, D. Luis Paramo, D. Jerónimo Schenoni y D. Francisco Clar, á excedentes; D. Arturo Pereira, á la reserva de Sorie; D. Eugenio Pérez, al batallón Cazadores de Figueras, y D. Emilio Hernández, á la caja de Madrid.

Comandantes (E. R.): D. Florentino Angulo, á la zona de Badajoz, en situación de reserva; D. Ricardo Rodríguez, á la zona de Vitoria, en situación de reserva, y D. Juan Moldero, á la zona de Almería, en situación de reserva.

Comandante E. M. de plazas D. Pedro Igual, á sargento mayor de la plaza de La Coruña.

Capitanes: D. Ricardo Cordoncillo, al regimiento de Tetuán; D. Emilio Rivera, al de Burgos; D. Ricardo Serrador, al del Serrallo; D. José Ferrer, al de Inca; D. Felipe Figueroa, al de Toledo; D. Mariano Vicente, al de Borbón; D. José García, al de Murcia; don Arias Bulnes, al de Isabel II; D. Luis Bello, al de Córdoba; D. José García, al de Pavia; D. Carlos Pardo, al de Isabel la Católica; don Pedro San Pedro, al de Bailén; D. José María del Campo, al de Las Palmas.

D. Antonio Berian, al regimiento Ceriñola; D. Francisco Atienza, al batallón cazadores de Arapiles; D. Enrique Ortega, á la zona de Bilbao; D. Antonio Jordi, á la zona de Manresa; D. Mariano Mena, á la caja de Tineo; D. Pablo Diaz, á la caja de Barbastro; don Vicente Ferrando, á la caja de Valencia; don Pablo Bilbao, á la caja de Bilbao; D. Rafael Ramírez, á la caja de Manresa; D. Enrique Reyes, á la de Motril.

D. Eugenio Serrano, á la caja de Guadix; D. Alfredo Porras, á la de Linares; D. Rafael López, á la de Valverde; D. Francisco Adán, á la de Játiba; D. José Gandia, á la reserva de Alcañiz; D. Alfredo Fernández, á la de Oviado; D. Fernando Valera, á la de Málaga; don Agustín Valera, á la de Lucena; D. Ricardo Sassi, á la de Cuenca; D. Atanasio Sevilla, á la de Tarancón; D. Eduardo Palomares, á la de Játiba.

D. Francisco Novoa, á la reserva de Alcoy; D. Ramón Gómez, á la de Motril; D. Gonzalo Guerra, á la de Osuna; D. Francisco Burgués, á la de Torrelavega; D. Manuel Ariza, á la de Huelva; D. Eusebio de Gorbea, á la de Guadalajara; D. Felipe Castell, á la de Murcia; D. José Rabasa, á secretario de causas en la tercera región; D. Emilio Ferrer, á primer ayudante de la plaza de Las Palmas.

D. Ramón Delgado, á la Secretaría de la Subinspección de la quinta región; D. Francisco García, al regimiento de Pavia; D. Artemio Alcañiz, al de Borbón; D. Fernando Bretón, al de Galicia; D. Antonio Gómez, al de San Quintín; D. José Iglesias, al de Zamora; D. Enrique Bayo, al de Galicia; D. Luis Oms, al de Asia; D. Julián Terán, al de la Constitución.

D. Enrique Osset, al regimiento Ceriñola; D. Carlos Ducassi, al de Cantabria; D. Eugenio Ximénez, al de Borbón; D. Gregorio Rodríguez, al de Zaragoza; D. José Iscar, al batallón Cazadores de Estella; D. Francisco Lucena, al de Reus; D. Manuel Olmeda, al de Segorbe; D. Augusto Cano, al de Talavera; D. Antonio Gardón, á desempeñar el cargo de ayudante de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores; D. Antonio Vera, al batallón Cazadores de Tarifa.

D. Ricardo Arriola, á la zona de Carmona; D. Julián Aguirrezábal, á la caja de Balaguer; D. Enrique Carvajal, á la caja de Allariz; D. Manuel Elizaide, á la de Miranda; don Ramón de la Torre, á la de Gijón; D. Antonio Felipe, á la de Segovia; D. Pedro Villamandos, á la de Infesto; D. Luis Molina, á la de Allariz; D. Ramón Arrote, á la de Talavera; D. Joaquín Benedito, á la de Albacete; D. Eduardo Jiménez, á la de Zafra; D. Baltasar Estruch, á la de Gerona.

D. Luis Gómez, á la caja de Cartagena; D. Mariano Núñez, á la reserva de Tineo; D. Gerardo Grafiada, á la de Valdeorras; don Antonio Toro, á la de Ciudad Real; D. Laureano Sarría, á la de Lorca; D. Alfredo González, á la de Toro; D. Emilio González, á la de Logroño; D. Adolfo Neira, á a de Albacete; D. Saturnino Domínguez, á la de León; D. Pedro Royra, á la de Infesto; D. José Arévalo, á la de Alóira.

D. José García, á la reserva de Ronda; don Enrique García, á la de Almería; D. Rodrigo Peñalosa, á la de Teruel; D. Salvador Pereda, á la de Salamanca; D. Antonio del Castillo, á la de Alcañiz; D. José Delgado, á la de Montoro; D. Gustavo Carreras, á la de Antequera; D. José Deux, á la de Manresa; D. Joaquín Loygorri, á la de Palencia, don Antonio Méndez, á la de Melilla.

Capitanes (E. R.): D. Laurentino González, á la zona de San Sebastián; D. Ramón Gama,

á la de Valladolid; D. Felipe Fernández, á la de León; D. José Araujo, al regimiento de Melilla; D. Gregorio Arruquero, á la zona de Tarragona; D. Francisco Hernández, á la de Orotava; D. Simón Adán, á la de Teruel; don Celestino Sánchez, á la de Orense; D. Manuel Rodríguez, á la de Lugo; D. Juan Frau, á la reserva de Castellón; D. Julián Gómez, á la de Alázar; D. Marcos Fito, á la de Ciudad Real; D. Tomás Acosta, á primer ayudante de la plaza de Seo de Urgel.

Capitanes (Reserva de Canarias): D. José Pérez, al regimiento Las Palmas; D. Manuel Valcárcel y José Fernández, al batallón Cazadores La Palma.

Primeros tenientes: D. Miguel Santa Cruz, al negociado de asuntos indígenas de dicha plaza; D. Federico Rodríguez, al grupo de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores; D. Juan Redondo, al batallón Cazadores de Chiclana; D. Ricardo Zuricalday, al de Garelano; D. Ignacio Cebollino, al de Saboya; D. Eduardo Araujo, al de Mallorca; D. Arturo Barba, al de Saboya; D. Angel Rivas, al de Alba de Tormes.

D. José Caravera, al regimiento del Príncipe; D. Emilio Alvarez, al de Inca; D. Francisco Durán, al de Ibiza; D. José Hidalgo y D. Manuel Bassa, al de Sevilla; D. Arturo Torrecilla, al de España; D. Mariano Gómez, al de Soría; D. Adelardo Mancebo, al de Granada; D. Antonio Fuentes, al de Córdoba; D. Pedro de las Heras, al de Pavia; D. Abelardo Rivera, al de la Reina; D. José Sánchez, al de la Reina; D. José Gómez, al batallón Cazadores de Mérida.

D. Gustavo Barbeito, al regimiento de Almania; D. Angel de Seguera, al de Zaragoza; D. Carlos López, al de Zaragoza; D. Luis Rodríguez, al de Guja; D. Justo Fernández, al batallón cazadores Alba de Tormes; don Julio Mestre, al de Ibiza; D. Pablo Cayuela, al regimiento de Tenerife; D. Carlos Aguilera, al de Menorca; D. Jesús Jiménez, á las fuerzas indígenas de Melilla; D. José Alcántara, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división y D. Joaquín García, al de Otumba.

Camilo Granada, al regimiento de Garelano; D. Luis López Andrés, al del Infante; D. Federico Pradas, al de Melilla; D. Angel Soría, al de Reus; D. Emilio Moreno, al de Extremadura; D. Luis Arjona Monsó, al de Melilla; D. Andrés Fuentes, al del Serrallo; D. Joaquín Navazo, al de Melilla; D. Mariano Barba, á las fuerzas indígenas de Melilla; don Joaquín Bonet, al regimiento de Albuera, y D. Claudio Merino, al batallón Cazadores de Gomera-Hierro.

Primeros tenientes (E. R.): D. Francisco Gil, á la caja de V. la nueva; D. Francisco Rodríguez, á la de Salamanca; D. José Varela, al regimiento Isabel la Católica; D. Miguel Rivas, á la caja de Barcelona; D. Enrique Gómez, á segundo ayudante de la plaza de Málaga, y D. Pedro Manjón, á la caja de Santander.

Segundos tenientes: D. José Riera, al regimiento de Sevilla; D. Rafael Ripoll, al de España; D. José Tristán, al de Soría; D. Ricardo de Rada, al de Córdoba; D. Apolo Ruiz y D. Ciro de Torres, al de Pavia; D. José López, al de Alava; D. Pedro del Real, al de Guipúzcoa; D. Isaac Albarrán, al batallón cazadores de Llerena; D. José Sarabia, al regimiento de la Princesa; D. Arturo Escarot, al de San Fernando; D. Jesús Pérez, al de San Marcial.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Rivero, al regimiento Granada; D. Francisco Cuscó, al de Barcelona; D. Claudio Carracedo, al de Gravelinas; D. Nemesio Martín, al batallón Cazadores de Llerena; D. Elisardo Martínez, al regimiento Toledo; D. Manuel González, al de Córdoba; D. Antonio Mangas, al de Alava.

D. Manuel Gutiérrez y D. Alberto Marín, al de Granada; D. Enrique Ortega y D. Diego Ramirez, al de Soría; D. Pedro Peces, al de la Reina; D. Francisco García y D. Enrique Fuciños, al de Burgos; D. José García, al de Sevilla, y D. José Gómez, al de Or-tava.

Las tormentas

Un pueblo arruinado.

Recibimos numerosas cartas de la provincia de Avila, en las que se nos pinta con los más negros colores la tristísima situación en que han quedado muchos labradores á consecuencia de los graves daños que las tormentas han ocasionado en aquellos campos. En el pueblo de Sanchidrián descargó el día 19, cuando comenzaba la recolección de las cosechas, una espantosa tromba de agua y granizo, que en pocos minutos dió al traste con todos los afanes y todas las esperanzas de los honrados y sufridos labradores de aquel término.

El aspecto que ahora presentan los campos es verdaderamente desconsolador, hasta el extremo de calcularse en más de las cuatro quintas partes de la cosecha las pérdidas ocasionadas por la tormenta.

Confiadamente espera el honrado vecinda-

rio de Sanchidrián que el Gobierno no se mostrará indiferente ante su terrible infortunio, que le lanza á la desesperación y á la miseria, cuando ya consideraba próximo el fruto de sus trabajos y sus desvelos de todo el año.

En efecto, es de esperar que el Gobierno, al que ya han llegado demandas de auxilio de otros pueblos, fundadas en la misma causa, no echará en olvido al laboriosísimo y sufrido de que nos ocupamos, á fin de concederle, cuando llegue el momento del reparto, algún socorro que haga menos dura en el próximo invierno su inmerecida desgracia.

Telegrama oficial

Capitán general al ministro de la Guerra:

«Melilla, 24 Julio 1911 (á las 23, recibido á las 3 del 25):

Presentados hoy moros notables de Ihuama, fracción Benisidel, que habitan proximidades zoco Zebuya, en parte extrema nuestro territorio, hicieron protestas de paz y amistad á España, solicitando recorran nuestras tropas su comarca.

Se ha efectuado reconocimiento terrenos al Sudeste y Este de Harcha por columna salió de este punto, compuesta de un batallón de Infantería, secciones de ametralladoras y caballería policía indígena y elementos sanitarios al mando jefe posición apoyada por otra formada por un batallón batería montaña y escuadrón caballería, que desde el zoco El Jemis fué á establecer contacto con la primera en Ouxdar, verificándolo á las ocho y regresando sin novedad á sus posiciones, la primera por Jiberón, camino más interior que el recorrido á la ida, y la segunda por Buguancen, reconociendo inmediaciones poblado Coriba, encontrando tranquilidad en toda la región.

Llegaron á Ban Ayur, desde Jumlat, dos compañías de Infantería, sección Caballería y grupo Policía indígena para esperar convoy, que salió de Zeluán para última posición.

Plazas menores y territorio sin novedad.»

EXTRANJERO

Acto de sabotaje en el mar.

París.

Dicen de Bonifacio (Córcega) que se ha extinguido repentinamente el fuego del faro de Lavezzí, colocado sobre una roca submarina, en un lugar próximo á la isla de Lavezzí.

Abierta la información necesaria, se ha probado que el hecho respondió á un acto de sabotaje, más condenable en esta ocasión por las terribles catástrofes que la criminal acción podría haber ocasionado.

La Policía trabaja con éxito en la pista de los culpables.

La Iglesia y el Estado iracundos.

París.

Los periódicos anuncian que en el proyecto de presupuesto de 1912 se suprimirá la Dirección de cultos, que existían aun después de realizada la separación de la Iglesia y del Estado.

El presidente tiene la opinión de que ese organismo no sólo es inútil, sino anticonstitucional.

Por lo tanto, suprimida esa Dirección en el año 1912, no habrá relación ninguna entre la Iglesia y el Gobierno de Francia.

Catástrofe de aviación.

París.

Entre San Petersburgo y Moscú realizaba pruebas de aviación el aviador Shusarenko llevando un pasajero, cuando de pronto realizó una mala maniobra, cayendo el aparato desde gran altura.

El piloto sufrió tan graves heridas, que está moribundo, y su compañero se fracturó ambas piernas.

Tratados de arbitraje.

Buenos Aires.

El ministro de la Argentina en Washington, que se halla actualmente en Caracas, acaba de firmar un arbitraje entre la Argentina y Venezuela.

La situación de Portugal.

Lisboa.

El ministro de Negocios Extranjeros, contestando esta tarde en la Asamblea Constituyente á una pregunta sobre las relaciones entre Inglaterra y Portugal, declaró que nunca la alianza de ambas mantuvo tan firmes bases como ahora, estrechándose cada día más los lazos de ambas naciones.

La lanza

Muchos militares son contrarios al uso de la lanza; opinan que es arma pesada, incómoda, difícil de manejar, y que su mayor utilidad consiste, adornada con su banderola, en causar la admiración de los paletos en día de revista.

Nosotros pensamos de muy distinta manera, y contamos para ello con el apoyo de opiniones más autorizadas. Los célebres generales del primer Imperio (Murat entre otros), que tuvieron ocasión en muchos y distintos casos de poder apreciar las cualidades de la lanza, se hallaron todos conformes en la apreciación de sus resultados, asegurando que el efecto moral que produce sobre los jinetes armados de sables es siempre sorprendente.

En efecto, supongamos una carga de dragones contra lanceros, unos y otros con igual valor y sangre fría: es indudable que la tropa que disponga del arma más larga tendrá más confianza en su ataque, y forzosamente intimidará a su adversario.

La lanza reúne también inmejorables condiciones para la persecución.

Examinemos ahora el combate individual. Ante todo, el lancero tratará de alcanzar la cabeza del caballo montado por el enemigo. Y cuando le haya propinado un buen golpe de asta sobre la testera y que, además, le haya asustado con la banderola (que para esto sirve y no para adorno), es muy probable que el jinete armado de sable no sea ya dueño de su cabalgadura, y entonces el lancero se precipitará sobre su adversario, que se encontrará absolutamente desconcertado.

Por otra parte, la lanza, que pesa dos kilos, sujeta entre el cuerpo y el brazo, no es más pesada que el sable, de un kilo, cogido por la empuñadura, sobre todo si se tiene cuidado de obrar con agilidad y no con fuerza, sosteniéndola por su centro de gravedad.

Un lancero que trabaje diez ó quince minutos al día en el ejercicio de su arma podrá fácilmente, llegado el caso, combatir contra dos adversarios con sables.

En la guerra del Transvaal, la lanza no ha producido todas sus ventajas, porque operando los boers en bandas de guerrillas, y casi siempre atrincherados, es evidente que los regimientos ingleses de Lanceros no habían de causarles miedo.

En las guerras de principios de siglo, los Lanceros han tomado parte importante y decisiva en casi todas las batallas.

Entre los innumerables ejemplos que se podrían citar en apoyo de nuestros asertos, recordaremos tan sólo un episodio de Waterloo.

En esta memorable batalla, el general Marbot mandaba el séptimo regimiento de Húsares, que, con el tercero de Cazadores y el tercero y cuarto de Lanceros, componía la división de Caballería de Jacquinot, agregada al cuerpo de Drouot d'Erlon. Esta división se hallaba formada en orden de batalla á la derecha del Ejército francés. La Caballería inglesa se puso al galope para cargar sobre aquélla; pero al acercarse á la línea y percibir las lanzas, los escuadrones ingleses, apoyando bruscamente de costado, evitaban la brigada de Lanceros para arrojarlos sobre los Húsares y Cazadores. Verdad es que la víspera de la batalla esta misma Caballería inglesa había sido muy maltratada en el combate de Genappe por la brigada de Lanceros del general Colbert.

El general Brack, que también se encontraba en la batalla de Waterloo, en los Lanceros de la Guardia, cuenta por su parte un hecho de absoluta semejanza con el anterior. Los ingleses cargaban sobre la línea compuesta de los cuatro regimientos de la Guardia. Los Lanceros enristraron las lanzas, y en el mismo momento el enemigo se desvió espontáneamente de su frente para caer sobre los regimientos de armas cortas.

Para concluir, citaremos la opinión de dos grandes guerreros: Montecuculli y el mariscal de Sajonia, que consideraban la lanza como la reina de las armas.

X. X.

Información de Guerra

Destinos en el Cuerpo auxiliar de Administración Militar.

Auxiliares de primera: D. Luis Salvador Medina, de la Intendencia militar de la sexta región á la séptima, y D. Antonio Vázquez Delgado, de la Subintendencia militar de Gran Canaria á la Ordenación de pagos de Guerra. Escribientes: D. Jaime Aznar Molina, del Ministerio á la Intendencia militar de la cuarta región, y D. Santiago Salazar y Salazar del Ministerio á la Intendencia militar de la sexta región.

Tiro Nacional.

Se ha autorizado al coronel de Caballería D. Juan Valdés Rubio para asistir al concurso de Tiro Nacional que se celebrará en Cádiz.

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo

al comandante de Caballería supernumerario sin sueldo D. Manuel Quiroga Bárcena.

Ciclistas.

Se ha aumentado en ocho soldados la Sección ciclista afectá á la división de Melilla.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para Francia y Suiza, al coronel de Ingenieros D. Juan de Pagés.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Rafael Hernández Francés, al capitán de Caballería de la Escala de reserva D. Antonio Galán Romero.

Al segundo teniente de dicha Arma y Escala D. Lorenzo Manso Sánchez, al médico primero D. Manuel Belsol y al médico segundo D. Máximo Martínez.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente de Infantería D. Tomás Sevillano Cousillas.

Destinos en Infantería.

El *Diario Oficial* de mañana publicará una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Retiro.

Se le conceda al coronel de Estado Mayor D. Arturo Echevarría.

Contratistas.

Se ha resuelto que para afianzar los efectos propiedad del Estado que se entreguen á un contratista para el servicio adjudicado al mismo, puede admitirse la fianza personal de fiadores de garantía.

Estado sanitario.

Según noticias oficiales recibidas hoy de Larache y Alcazarquivir, el estado sanitario de las tropas expedicionarias es excelente, hasta el extremo de que en la actualidad sólo hay 39 enfermos en dichas fuerzas.

EL MINISTRO DE MARINA

En el correo de Santander regresó el señor ministro de Marina, acompañado de su ayudante D. Manuel de Mendivil.

El general Pidal, sin descansar de las molestias del viaje, se dedicó al despacho de los asuntos pendientes y á los trabajos de su elevado cargo.

La fiesta del Patrón de España

Santiago.

Se ha celebrado con gran solemnidad en la Catedral la procesión mitrada, oficiando luego en la misa el cardenal Herrera.

Cuando el cardenal verificaba el ofertorio, se adelantó hacia el altar el gobernador civil, haciendo, en nombre del Rey, la ofrenda de ritual.

Pronunció seguidamente una sentida invocación pidiendo que Dios proteja á las augustas personas y á España en todas sus empresas.

Le contestó el cardenal, recordando, entre otras batallas, la memorable de Clavijo, donde el Apóstol demostró su ardiente fe por las armas españolas.

Luego hizo diversas consideraciones acerca del Congreso Eucarístico, celebrado recientemente en Madrid, acto demostrativo de la fe universal á la soberanía de Cristo.

Terminó implorando á Dios para que vele por la salvación de todas las almas, prosiguiendo luego la misa, que terminó con la bendición papal.

Asistieron al acto todas las autoridades y el pueblo en masa.

Ambos discursos fueron muy elogiados por todos los concurrentes.

El monumento á Villamil

La inauguración.

Castropol.

Con grandiosa solemnidad se ha celebrado la inauguración del monumento al heroico Villamil.

La población está muy animada, habiendo llegado numerosos forasteros.

A las dos de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento las representaciones y Comisiones oficiales.

El general Morgado, representante del Gobierno; el general Brualla, gobernador militar de Oviedo; gobernador civil, rector de la Universidad de Oviedo, oficial mayor del Congreso, Gamoneda; Bustelo, diputado por Ribadeo; autoridades civiles, representación de los marines del «Río de la Plata» y «María de Molina»; Concejo de Tapia, diputados provinciales, parientes y yerno de Villamil y Ayuntamiento de Castropol.

La comitiva marchó á la iglesia precedida por la histórica bandera del regimiento levantado en la guerra de la Independencia en Castropol.

Se dijo una misa, rezándose un responso

y pronunciando una elocuente oración fúnebre el doctor Cotarelo.

Después los comisionados fueron á la gloria donde se alza el monumento, cubierto con un paño con los colores nacionales.

Al tirarse del cordón y descubrir la estatua hicieron salvas de honor los buques de guerra surtos en el puerto.

El monumento es obra del escultor asturiano Folgueras, y fué muy admirado.

El presidente de la Comisión, Sr. Parades, leyó unas cuartillas, hablando después el alcalde, Sr. Acevedo, que estuvo muy feliz, lamentando que nuestros marinos, por deficiencias de material, sean siempre mártires.

El Sr. L. riente recordó la ayuda generosa prestada por los hijos de España que están en América para la realización del monumento, y el general Morgado se felicitó por el acto que se realizaba honrando á Villamil.

El Sr. Acebal, yerno del muerto, dió las gracias á todos.

La banda de Infantería de Marina tocó la Marcha Real, y el acto terminó con el desfile de las fuerzas al grito de «viva el Rey!»

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el Casino, pronunciándose patrióticos brindis.

El Centenario de Jovellanos

La Junta organizadora de los festejos del Centenario se ha dividido en dos Comisiones para facilitar los trabajos que tiene encomendados: una de recepción y propaganda, á la que se asociarán los directores de los tres periódicos locales, y otra encargada de cuanto se relacione con la preparación de festejos populares.

También ha acordado formar parte de la Comisión ejecutiva un representante de la Asociación de la Prensa gijonesa, habiendo recaído la designación en el vicepresidente, Sr. Nava.

Según leemos en *El Correo de Asturias*, se ha firmado en Gijón la escritura de convenio para la edición de los «*Diarios de Jovellanos*», trabajos inéditos que comprenden desde 1790 á 1810.

Desde El Ferrol

(POR CORREO)

Visita al astillero.

El nuevo general del arsenal, Sr. Barriero, presidente de la Comisión inspectora, giró una minuciosa visita al astillero, acompañado del director general de las obras, Mr. Campbell, delegado de la Sociedad Sr. Aguirre, é ingenieros Sr. Rechea y Mr. Spiers.

Detenidamente inspeccionó cuantas obras se ejecutan en aquella factoría naval, enterándose de las que faltan por ejecutar para el lanzamiento del acorazado «España».

Ensalzó muchísimo todos los trabajos, haciéndolo muy entusiásticamente de las obras del citado buque y de la construcción del modelo del mismo que ha de figurar en la Exposición de Bilbao.

Un mitin.—El regreso de la «Nautilus».—Ejercicios de torpedos.

Los socialistas van á celebrar un nuevo mitin para protestar de la guerra.

Verificarán el acto en el campo. Calcularán que á mediados del mes próximo recalará en este puerto la corbeta «Nautilus», que, como es sabido, navega actualmente con rumbo á El Ferrol.

Emprendió este viaje de instrucción el día 10 de Abril último.

Está dispuesto que el día 29 del actual empuje la brigada torpedista las experiencias de torpedos á la entrada del puerto, para cuyo objeto se trasladará allí el crucero «Conde del Venadito».

Durarán las prácticas un mes.

Regatas de balandros.

En las regatas de balandros que van á celebrarse en el puerto de Vigo tomará parte el «Sogalinda», que el conde de Zubiria regaló á los oficiales de Marina, y el «Mouriscot» y «Bufa», que pertenecen á S. M. el Rey.

Serán patroneados por oficiales de la Armada.

Dichas embarcaciones las conducirá á aquel puerto un vapor mercante.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron de Sevilla para Bonanza los torpederos franceses números 260, 261 y 262.

Fondeó en Valencia el «Temerario».

Fondeó en Tenerife el cañonero alemán «Eber».

Fondeó en Palma el «Nueva España».

Saló de Tenerife el cañonero alemán «Panther».

Saló de Huelva el torpedero núm. 15.

Saló de Vigo el «Proserpina», repostado de combustible y agua.

Saló de San Carlos el «Ponce de León».

Del comandante general de San Carlos y comandante de Marina de Algeciras: Entró el «Marqués de la Victoria».

Entró en Ayamonte el torpedero núm. 15. Fondeó en San Carlos el torpedero «Halcón».

Reales órdenes.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Francisco Yolí.

Idem dos meses de id. por id. á los comandantes de navío D. Gabriel Mourente y contador de fragata D. Justo L. Ugidos.

Concediendo un crédito de 4 000 pesetas para atender á los gastos que originen los traslados al panteón de marinos ilustres de los restos mortales de los que fueron generales de la Armada D. Luis Hernández Pinzón y D. Diego Butrón.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos de capitán de Infantería de Marina de la Escala de reserva á D. José Giner y primer teniente D. Vicente Peña.

Choque de trenes

En la estación de Becerril, próxima á Palencia, chocaron ayer el correo expreso de Asturias y uno de mercancías.

A consecuencia del accidente resultaron heridos graves el maquinista y un guardia civil, y leves tres viajeros.

Ingresos y pagos del Tesoro

Según los estados que publica la Intervención general de Hacienda, los ingresos líquidos obtenidos durante los seis primeros meses del año han llegado á 526,92 millones de pesetas, descontando los recargos municipales.

Para que se comprenda la marcha progresiva del presupuesto de ingresos, diremos que en igual período de 1907 se recaudaron 499,97 millones, 498,09 en 1908, 503,39 en 1909 y 507,07 en 1910.

En cambio, los pagos líquidos efectuados han sido de 431,39, contra 437,30 de 1910, ó sea menores en seis millones de pesetas.

Los de los semestres anteriores fueron de 415,52 en 1909, 380,52 en 1908 y 357,98 en 1907, descontando igualmente los recargos municipales.

Con respecto al presupuesto próximo pasado hay que decir que los ingresos superan en 19 millones y que los gastos disminuyen en seis.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 24	DÍA 26
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 20	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 10	84 15
» E, de 25.000 ».....	84 10	84 20
» D, de 12.500 ».....	84 30	84 35
» C, de 5.000 ».....	84 55	84 70
» B, de 2.500 ».....	84 70	84 80
» A, de 500 ».....	85 05	85 20
» G y H de 100 y 200 ».....	86 75	86 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	102 00
» E, de 25.000 ».....	101 05	102 00
» D, de 12.500 ».....	000 00	102 00
» C, de 5.000 ».....	101 00	102 00
» B, de 2.500 ».....	102 15	101 95
» A, de 500 ».....	102 00	102 15
En diferentes series.....	101 95	102 05
BANCO Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	451 0	449 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	310 00	311 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	81 00	80 00
Idem Unión de Explosivos.....	281 00	280 00
Azucareras preferentes.....	40 75	40 75
Idem ordinarias.....	12 50	12 25
CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista.....	8 40	8 45
Londres á la vista.....	27 39	27 40

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti colérico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El mejor caté, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto **LA ESTRELLA**.

LLA; Montera, 32; teléfono 1.555

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vias urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Copellanos, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—(Début del Sr. Olibero)—A las 7, El carro del Sol.—A las 10, La tierra del Sol.—A las 11 1/4, El carro del Sol.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 8 1/2 de cinematógrafo; Despedida de Petri Servia.—Cambio diario de películas.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.

LATINA.—A las 6 El duplicito de Tantaló y La estrella de Andalucía.—A las 7 y 11/2 El órgano de las señoras.—A las 6 La tragedia de Pierrot.—A las 10, Madrid alegre y la estrella de Andalucía.—A las 11 y 11/2 Madrid alegre.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos, de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 11 noche continuación de las luchas grecoromanas.—A las 10 Grandes novedades de variedades.

A las 6 1/2 de la tarde Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrous sel, restaurant, toboggan, pin-pan-pun, billa res etc.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cingaras.

RECREO DEL BOULEVARD.—Sesiones diarias de cinematógrafo y variedades. Juliano y otros artistas.

MADRILEÑO.—Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las Papillon, es cultural Yacostas, Ruiz Faris, Doria, Sepprano, Yaby, Warlet, y seis más.

RECREO DE CHAMBERI.—Sesiones cinematógrafo con estrenos diarios. Armilit, Bar, tiro, columpios.

SALON MADRID.—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematografos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

GAY PARK.—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropeas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice: **5 pesetas.** En provincias, **5,50,** franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcos las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquico.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eusebio VI, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4,75 el bote

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España.

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO y JARABE

DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres de embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias